



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

**LA PLANIFICACIÓN FISCAL EN MATERIA
DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS
DEL ISLR EN LA EMPRESA
FARMACIA SOTAVENTO, C.A.,
VALENCIA – EDO CARABOBO.**

Autor(es):

Rodríguez Sequera Iralis Alexandra

Viva Blanco Joseinny José

Urb. Yuma II, calle N° 3. Municipio San Diego.

Teléfono: (0241) 8714240 (máster) – Fax: (0241) 8712394.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIA SOCIALES
ESCUELA DE CONTADURIA PÚBLICA
CARRERA CONTADURIA PÚBLICA

LA PLANIFICACIÓN FISCAL EN MATERIA DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS
DEL ISLR EN LA EMPRESA FARMACIA SOTAVENTO, C.A., VALENCIA – EDO
CARABOBO.

Proyecto del Trabajo de Grado para optar al título de
Licenciado en Contaduría Pública

Autor(es): Rodríguez Sequera Iralis Alexandra

Viva Blanco Joseinny José

Tutor: Josué Jaimes

San Diego, Diciembre 2021



UNIVERSIDAD JOSE ANTONIO PAEZ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
COORDINACION DE PASANTIAS
Y TRABAJO DE GRADO



ACTA N° 0033-2021-2CR
San Diego, 01 de Diciembre de 2021

Ciudadanos
IRALIS RODRIGUEZ
C.I: 22.407.550
JOSEINNY VIVAS
C.I: 23.411.034

Cumplo con informarle que, la Comisión de Trabajo de Grado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad José Antonio Páez, acordó aprobar el Proyecto de Trabajo de Grado, presentado por usted titulado: **“LA PLANIFICACIÓN FISCAL EN MATERIA DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DEL ISLR EN LA EMPRESA FARMACIA SOTAVENTO, C.A., VALENCIA – EDO CARABOBO.”**, Como requisito para optar al título de Licenciado en **CONTADURIA PUBLICA.**

Sin otro particular, se suscribe de usted

Atentamente.

Dra. YOLE GONZALEZ
Decana de la Facultad de Ciencias Sociales.

“Se Aprueba Proyecto (Anexo L) sin revisión Metodológica.”
“Plan de estudios Bimodal”

ANEXO M

ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Quien suscribe, Josué Jaimes, portador(a) de la cédula de identidad N° V-12.478.528, en mi carácter de tutor del trabajo de grado presentado por las ciudadanas Iralis Rodríguez y Joseinny Viva, portador(a) de la cédula de identidad N° V-22.407.550 y 23.411.034, titulado **LA PLANIFICACIÓN FISCAL EN MATERIA DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DEL ISLR EN LA EMPRESA FARMACIA SOTAVENTO, C.A., VALENCIA – EDO CARABOBO.**, presentado como requisito parcial para optar al título de Licenciadas en Contaduría Pública, considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En San Diego, a los 10 días del mes de diciembre del año dos mil veintiunos.



Nombres y apellidos: Josué Jaimes

N° de la Cédula de Identidad: V- 12.478.528

Teléfono de contacto: 0414-405.29.15

Correo Electrónico: jsjm1976@gmail.com



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
COORDINACIÓN DE PASANTÍA Y TRABAJO DE GRADO

ACTA DE APROBACIÓN

INFORME FINAL DE PASANTÍA

TRABAJO DE GRADO

El jurado designado por la Facultad de Ciencias Sociales para la evaluación del **Informe Final de Pasantía o Trabajo de Grado** titulado: LA PLANIFICACIÓN FISCAL EN MATERIA DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DEL ISLR EN LA EMPRESA FARMACIA SOTAVENTO, C.A., VALENCIA – EDO CARABOBO.

Realizado por el (la) Br. Iralis Rodríguez C.I. N° 22.407.550

cursante de la carrera de Contaduría Pública hace constar después de analizar su contenido y oír la exposición oral, considera que reúne los méritos suficientes para su aprobación asignándole la **CALIFICACIÓN DEFINITIVA**

DE: Ventz, (20) PUNTOS.

El Jurado

Tutor Académico (Coordinador)
Nombre: [Firma]
C.I.: 1248528

Jurado
Nombre: [Firma]
C.I.: 624.179

Jurado
Nombre: [Firma]
C.I.: 10268415



Fecha: 19/01/2022



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
COORDINACIÓN DE PASANTÍA Y TRABAJO DE GRADO

ACTA DE APROBACIÓN

INFORME FINAL DE PASANTÍA

TRABAJO DE GRADO

El jurado designado por la Facultad de Ciencias Sociales para la evaluación del **Informe Final de Pasantía o Trabajo de Grado** titulado: LA PLANIFICACIÓN FISCAL EN MATERIA DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DEL ISLR EN LA EMPRESA FARMACIA SOTAVENTO, C.A., VALENCIA – EDO CARABOBO.

Realizado por el (la) Br. Joseinny Viva C.I. N° 23.411.034

cursante de la carrera de Contaduría Pública hace constar después de analizar su contenido y oída la exposición oral, considera que reúne los méritos suficientes para su aprobación asignándole la **CALIFICACIÓN DEFINITIVA**

DE: Vigente, (30) PUNTOS.

~~Tutor Académico (Coordinador)
Nombre: [Firma]
C.I.: 12438528~~

El Jurado

[Firma]
Jurado
Nombre: José Páez
C.I.:

[Firma]
Jurado
Nombre: Vivianel Flores B
C.I.: 10268481

Fecha: 19/01/2022



DEDICATORIA

Primeramente, a Dios y los Santos, por darme la fe, entendimiento, y fortaleza para lograrlo, por escuchar cada una de mis peticiones cada noche cuando pensé no poder más.

A mi Madre Ysabel Sequera que desde el instante que nací me ha dado todo lo necesario para una vida llena de amor, educación, valores y felicidad. Por ser mi heroína hasta cuando yo no me doy cuenta, por secar mis lágrimas cuando creo que se me viene el mundo encima, por nunca dejarme sola y por siempre haber confiado en que tu hija si podía y podrá lograr lo que se propone.

Al hombre más importante de mi vida, Alexis Rodríguez. Tú que a pesar de que físicamente no te encuentras conmigo, sé que nunca te has apartado de mi lado, de nada estoy tan segura en la vida como lo es que sé que en cada respiro y en cada latir de mi corazón tu estas presente, tu que me haces ser fuerte, así como tú lo fuiste. Papi sé que desde el cielo hoy estas con tu sonrisa perfecta que tanto te caracterizaba celebrando conmigo este triunfo, sé que estas feliz porque tu hija logro una de las metas más anheladas.

Le dedico este logro a Miguel Rodríguez, mi abuelo, que en sus últimos momentos de lucidez me aconsejo que estudiara para ser contador público como él, una carrera con la cual yo crecí viéndolo ejercerla. Abuelo hoy te cumplí, tu nieta es Contador Público al igual que tú. Sé que allá en el cielo también estas orgulloso de mi.

Por supuesto a ti Joseinny Viva, por cada madrugada de desvelos y entrega, Por ser mi compañera no solo en esta meta, gracias por ser mi compañera de tantas cosas más. Hoy quiero repetirte que no te considero solo mi compañera, te has convertido en mi amiga incondicional, la que está para escucharme, guiarme, aconsejarme y motivarme siempre.

¡Los Ama hoy y siempre

Iralis Alexandra Rodríguez Sequera

DEDICATORIA

A Dios quien ha sido la luz de guía durante todo este largo proceso para la obtención del título, por permitirme sonreír ante todos mis logros.

A mi mamá Mercedes por ayudarme hasta donde le era posible e incluso más que eso, por estar dispuesta a acompañarme cada larga y agotadora noche de estudio, por cada palabra de aliento para llegar a culminar mi profesión, por ser mi ejemplo a seguir, por creer y confiar en mí, gracias a Dios por la vida de mi madre, y gracias a la vida por permitirme verla y disfrutar cada día a su lado

A mi papá José, por su amor y apoyo incondicional durante todos estos años para que lograra la culminación de mis estudios, por cada uno de sus consejos y ayuda que me dieron impulso para salir adelante.

A mi hermana por acompañarme en este camino y sentar en mí las bases de responsabilidad y deseos de superación involucrándose y ayudándome a que este sueño fuera posible.

A mi abuela por ser mi segunda madre, por estar para mi desde mi nacimiento cuidándome, con mucha dedicación y que el día de hoy no deja de preocuparse por mí.

A Iralis la mejor amiga que me ha dado esta carrera, mi compañera cada noche de estudios en vela, quien ha estado a mi lado en cada reto que se ha presentado, le agradezco por haberme acompañado siempre de la mano en este duro camino, por nunca dudar de mí, más que por su apoyo, doy gracias por su amistad incondicional.

Los Ama

Joseinny José Viva Blanco

AGRADECIMIENTOS

Le agradezco a Dios por guiar cada uno de mis pasos, e iluminar mi mente cada vez que esta se nublaba. Por concederme sabiduría y paciencia, por ayudarme a no desmayar. Por brindarme fe en mi misma para lograr hoy en día culminar con éxito mi carrera, por los padres maravillosos que me regalo. También por escuchar cada una de mis oraciones, sin el no estuviese hoy donde estoy.

A mis padres, los pilares de mi vida, por darme la serenidad en mis momentos de angustia, por hacer de mi la mujer que hoy soy. A mi mama por enseñarme a ser guerrera al igual que ella, por cada esfuerzo y sacrificio hecho para que a mi hermana y a mi nunca nos haya faltado nada. A mi papa por darme la fuerza necesaria, los abrazos en cada tarde al salir de la escuela y amarme hasta el último día de su vida.

A mis abuelos por procurar lo mejor para mí y mis primos, por tus cuidados y consejos Mireya ¿para verme superarme. Gracias por ser tan fuerte y valiente en esta vida. Gracias por cada una de tus oraciones donde pides por mí.

Agradezco todas las personas que contribuyeron para que este triunfo fuese posible, a aquellos que me brindaron sus conocimientos cuando yo lo requería, familiares, amigos y compañeros.

Agradecida con nuestro tutor de tesis el profesor Josué Jaimes, por guiarnos y compartir con gran vocación sus conocimientos y tiempo con nosotras.

A mi Alma Mater la Universidad José Antonio Páez por abrirme sus puertas, y a sus profesores que a lo largo de estos años fueron fuentes de conocimiento para mí.

Por siempre agradecida

Iralis Alexandra Rodríguez Sequera

AGRADECIMIENTOS

A Dios quien me ha dirigido por el camino correcto, el que en todo momento ha estado conmigo ayudándome. Eres quien guía el destino de mi vida.

A mis padres y hermana por su amor, paciencia y esfuerzo, gracias por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo y valentía, de no temer las adversidades, no ha sido sencillo el camino hasta ahora, pero gracias a su apoyo lo complicado de esta meta se ha notado menos y me han permitido llegar a cumplir un sueño más.

A mi abuela quien junto a mis padres me has educado y dado enormes enseñanzas de esfuerzo y dedicación. Gracias por cada noche que cuidaste de mí y de mis compañeros de estudios, Gracias por creer en mí.

A mi novio por su apoyo para que no me diera por vencida, la ayuda que me has brindado ha sido sumamente importante. Siempre diciéndome que lo lograría.

A mi tía Nelvia y primos Raúl y Stefany gracias por su apoyo, por estar presente en los momentos más importantes de mi vida y por mantenerse siempre a mi lado.

A nuestro tutor el profesor Josué Jaimes por haber compartido sus conocimientos y quien nos ha guiado con rectitud para la realización de este trabajo.

A la **Universidad José Antonio Páez** por haberme permitido ser parte de ella y a mis profesores por sus conocimientos a lo largo de mi formación como profesional.

Finalmente, a mis amigos Nelson, Nohenny, Luis, Yari, Karla, Isamar, Vanessa, Eulomar y Dayana y todas aquellas personas que junto a mí caminaron en todo momento y siempre fueron de apoyo gracias por el amor brindado cada día, siempre los llevo en mi corazón.

Joseinny José Viva Blanco

ÍNDICE GENERAL
CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN INFORMATIVO	
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I	
1.1.PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.2.OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	6
1.3.JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	7
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO.....	8
2.1.ANTECEDENTES.....	8
2.2.BASES TEÓRICAS.....	11
2.3.BASES LEGALES.....	15
2.4.DEFINICIÓN DE TÉRMINOS.....	17
CAPÍTULO III	
MARCO METODOLÓGICO.....	19
3.1 NATURALEZA DE LA INVESTIGACIÓN.....	19
3.2 TIPO DE LA INVESTIGACIÓN.....	19
3.3 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	20
3.4 FASES METOLÓGICAS.....	20
CAPÍTULO IV	
RESULTADOS.....	24
CAPITULO V	
5.1. PRESENTACION DE LA PROPUESTA.....	39
5.2. JUSTIFICACION DE LA PROPUESTA.....	40
5.3. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA.....	41
5.4. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD.....	42

5.5. DESSARROLLO DE LA PROPUESTA.....	43
CONCLUSIONES.....	47
RECOMENDACIONES.....	49
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	51
ANEXO	54

ÍNDICE DE CUADROS

CUANDROS	PP.
1 La Planificación Fiscal.....	25
2 Departamento Fiscal.....	26
3 Deberes Fiscales.....	27
4 Establece Normas.....	29
5 Formación.....	30
6 Actualización del Personal.....	31
7 Cumplimiento de Obligaciones.....	32
8 Importancia de la planificación.....	33
9 Diseño de Planificación.....	34
10 Recursos Técnicos.....	35
11 Ejecución de la planificación.....	37
12 Plan de Acción (Inducción).....	44
13 Plan de Acción (Charla).....	45
14 Plan de Acción (Creación del Dpto. de Impuestos).....	46

ÌNDICE DE GRÁFICOS

GRAFICOS	PP.
1 La Planificación Fiscal.....	25
2 Departamento fiscal.....	26
3 Deberes Fiscales.....	27
4 Establece Normas.....	29
5 Formación.....	30
6 Actualización al personal.....	31
7 Cumplimiento de Obligaciones.....	32
8 Importancia de la planificación.....	33
9 Diseño de Planificación.....	34
10 Recursos Técnicos.....	35
11 Ejecución de la planificación.....	37

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIA SOCIALES
ESCUELA DE CONTADURIA PÚBLICA
CARRERA CONTADURIA PÚBLICA

**LA PLANIFICACIÓN FISCAL EN MATERIA DE OBLIGACIONES
TRIBUTARIAS DEL ISLR EN LA EMPRESA FARMACIA SOTAVENTO,
C.A., VALENCIA – EDO CARABOBO.**

Autores: Iralis Rodríguez; Joseinny Viva

Tutor(a): Josué Jaimes

Fecha: Julio 2021

RESUMEN INFORMATIVO

El objetivo general de la investigación consiste en establecer la planificación fiscal en materia de obligaciones tributarias del ISLR en la empresa Farmacia Sotavento, C.A., Valencia – Edo Carabobo., dado que esta organización está designada como contribuyente especial y presenta debilidades en los procesos contables relacionados con el manejo adecuado del cumplimiento de los deberes formales en materia de Impuesto Sobre la Renta, ya que carece de procedimientos idóneos para su oportuno cumplimiento. Metodológicamente, se considera un proyecto factible, apoyado en una investigación de campo y en una revisión documental. Como técnicas de recolección se empleará la observación directa, cuya finalidad será identificar la planificación actual para el proceso y pago del ISLR. Otra técnica a utilizar será la encuesta, para lo cual se utilizará un cuestionario aplicado a la población los cuales son siete empleados distribuidos de la siguiente manera: un (1) Director Gerente, un (1) Gerente de Administración y Finanzas, un (1) Coordinador y cuatro (4) analistas del Departamento de Contabilidad de la empresa antes mencionada, los cuales están involucrados de manera directa e indirecta con el proceso de declaraciones tributarias. Una vez obtenida la información procedente de las técnicas de recolección, se procederá a elaborar una planificación fiscal en materia de obligaciones tributarias del ISLR, promoviendo mayor optimización y eficiencia al momento de ejecutar las prácticas contables necesarias para cumplir de forma efectiva con sus deberes formales respecto al ISLR.

Descriptor: Planificación Fiscal, Deberes Formales, ISLR, Contribuyente Especial.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, en razón de los múltiples cambios que se han producido en las Leyes y normas nacionales e internacionales y debido a la mayor preocupación estatal por controlar intensamente los procesos tributarios que eviten el uso abusivo de las deducciones, rebajas, diferimientos y otros beneficios legalmente establecidos con propósitos específicos, la planificación tributaria se ha competitividad para el contribuyente ya que quien planifica siempre estará un paso delante de quienes no conocen con anticipación el impacto que las disposiciones tributarias producirán en su situación económica y financiera.

En este mismo orden de ideas la planificación fiscal ha tomado auge en los últimos años, esto es debido a que las empresas se han visto en la necesidad de examinar con más atención la magnitud de la carga que representan las erogaciones tributarias en cada periodo. Dado que el hecho imponible constituye la actividad generadora de impuestos, la diferencia entre una empresa que programa sus actividades en función a la interpretación adecuada de las leyes y cualquier otra empresa, radica en la posibilidad de controlar las erogaciones impositivas, tomando en cuenta la estructura tributaria de la misma. La carga fiscal puede ser reducida mediante una planificación tributaria que garantice la optimización de los resultados del periodo, resultando favorecido la empresa como contribuyente dentro del marco legal.

El estudio se estructura en cuatro capítulos. El Capítulo I, contempla la causa del estudio, lo constituye el planteamiento del problema, los objetivos de la investigación y el alcance de la misma.

Seguido del Capítulo II, el marco teórico, contiene antecedentes de estudios similares, un sustento teórico del tema y la definición de términos básicos.

El Capítulo III, es el marco metodológico, es decir, la orientación y características del trabajo, como son el tipo y diseño de la investigación, población y muestra, instrumentos de recolección de datos, y las fases metodológicas.

Continuando con el Capítulo IV, que es donde se identifica la causa de la problemática de la entidad, en este capítulo se muestran los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos, los mismos que son necesarios para poder proceder a realizar una planificación que permitan cumplir a tiempo con la obligación tributarias.

En el Capítulo V se presenta la propuesta como parte importante de la investigación, representando una alternativa de solución al problema, esto se hace a través de una Planificación, mostrando estrategias que faciliten el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias que le corresponden

Para concluir Conclusión y Recomendaciones en base a los objetivos específicos, bibliografía y Anexos.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento Del Problema.

En la actualidad el mundo empresarial se desarrolla en ambientes altamente competitivos lo cual obliga a gerentes y directivos a mantenerse actualizados y preparados para enfrentar los constantes cambios. Por lo tanto, las empresas ponen en práctica distintas estrategias, herramientas y técnicas encaminadas hacia la consecución de los objetivos tributarios previamente planteados.

Es por ello que la globalización ha llevado a las organizaciones empresariales a constantes cambios que deben enfrentarse a un contexto cada día más complejo, el cual involucra una relación económica permanente y dinámica con escenarios locales e incluso con mercados internacionales. Lo anterior exige de la gerencia moderna la planificación cuidadosa de la acción es a seguir a fin de desarrollar la actividad comercial de forma exitosa.

Partiendo desde el ámbito organizacional, la planificación se ha convertido en una fundamental etapa del proceso financiero donde los gerentes y contadores públicos proyectan actividades conducidas al alcance de la eficiencia y eficacia operativa dentro del entorno organizacional. Con relación a esto Chiavenato (2002:215), expresa lo siguiente: “la planeación se define como un proceso de establecimiento de objetivos y la decisión de cómo alcanzarlo”. Lo anterior presume que las organizaciones planifican para el establecimiento de metas y su forma de alcanzarlas, representando ésta, una guía de actividades que permiten facilitar el desarrollo de cualquier labor; el primer paso de una planeación es definir los objetivos y su alcance.

En este sentido las empresas actualmente buscan un manejo adecuado para cumplir con sus obligaciones tributarias, pero son muy pocas empresas que planifican de forma

eficiente. Es importante destacar que si no se cuenta con una buena planificación frente a sus obligaciones tributarias las empresas invertirán tiempo y tendrán dificultades, deteriorando así el clima empresarial que limita a tomar mejores decisiones. Para la planificación las empresas también se encuentran en una búsqueda eterna de sus obligaciones tributarias. Ante esta situación las empresas necesitan generar mayor utilidades o ingresos posibles y falta de este conocimiento recurren a la informalidad de no cumplir con sus obligaciones tributarias que la mayoría de nuestro país lo practican. En especial las empresas que no cuenta con un personal capacitado para enfrentar la problemática de aplicar correctamente en interpretar y aplicar, por otro lado, la administración tributaria crea prohibiciones y limitaciones excesivas que afecta a la empresa en la situación económica.

En este orden de ideas la planificación tributaria se encamina al aprovechamiento legal y estratégico de los incentivos y beneficios tributarios con el fin de maximizar la rentabilidad de los negocios mediante la reducción de la carga fiscal, por lo que constituye una herramienta financiera adecuada para contribuir al crecimiento de los negocios. En el caso de América Latina la situación pareciera ser similar, sin embargo, destaca que, si bien existe un marco normativo y el papel del Estado como ejecutor de las políticas tributarias, las empresas presentan dificultades para cumplir adecuadamente con las obligaciones fiscales, incluyendo el pago del Impuesto Sobre la Renta.

Venezuela no es la excepción. En el país hoy día es imperativo que las empresas, independientemente de la rama comercial a la que se dediquen, sigan estrictos planes administrativos a fin de cumplir con la normativa legal vigente. Este esquema de acción se aplica a todas las áreas del acontecer comercial y tiene especial relevancia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de las personas jurídicas. En este contexto, destacan en importancia los lineamientos de planificación fiscal diseñados para el cumplimiento de las cargas impositivas y particularmente en la declaración del ISLR, siendo su análisis a nivel local, el objetivo del presente estudio.

Es por el motivo por el que se enfoca el presente tema de investigación en la empresa Farmacia Sotavento, C.A., ubicada Valencia – Edo Carabobo. Se debe a que constituye un subsector que tiene oportunidades de crecimiento a nivel internacional; no obstante, su competitividad se ve afectada por factores económicos externos. En este sentido, se pretende demostrar que la planificación tributaria es un instrumento idóneo para maximizar los beneficios económicos para este subsector mediante la optimización en el pago de los impuestos y cualquier otro compromiso fiscal que se generen de las leyes.

En la mencionada empresa se encuentran una serie de problemáticas relacionadas con el deber formal de las declaraciones de ISLR. El principal problema, corresponde a la falta de organización a la hora del proceso de las declaraciones a enterar en cada ejercicio fiscal, por lo que se considera que una de las causas se debe a la escasez de personal que hacen vida en el departamento de contabilidad siendo los encargados a su vez de los tributos ya que no existe en esta empresa un departamento especializado para estos llevándolos a la saturación de trabajo accionando el acelerar los procesos cayendo en malas prácticas, muchas veces realizándolas de forma empírica ya que no se encuentran capacitados en cuanto a materia de ISLR, trayendo como consecuencias posibles sanciones. Otra de las consecuencias a esto recae en que el personal al ver que no existe una planificación de las actividades, que permitan hacer un seguimiento a las responsabilidades que esto acarrea, toman la decisión de irse de la organización por no sentirse a gusto con dicha situación lo que conlleva a otra consecuencia más debido a lo rotativo del personal por lo que no hay consistencia en formar un equipo sólido el cual siempre esté capacitado para cumplir oportunamente con la planificación de las obligaciones tributarias de la empresa Farmacia Sotavento, C.A.

Otra causa muy notoria y sin duda súper importante radica en que el personal no cuenta con la experiencia necesaria en relación a declaraciones de ISLR para que logren cumplir de forma certera y en el lapso establecido por el SENIAT por lo cual recaen en

consecuencias inmediatas con el fisco como el cierre temporal de la organización como medida extrema además de sanciones como se mencionó anteriormente.

En vista de esto, la presente investigación va dirigida a evaluar los procesos que lleva la empresa en relación de sus deberes formales en materia de ISLR, con el propósito de verificar la efectividad de sus operaciones y luego de identificar sus errores proceder a proponer una planificación fiscal que permita dar cumplimiento de manera eficiente de las obligaciones tributarias.

1.1.1. Formulación Del Problema

¿Cómo se está haciendo la planificación fiscal en la Farmacia Sotavento, C.A.?, ¿Cuáles son los factores que inciden para que la planificación fiscal sea efectiva en la Farmacia Sotavento, C.A.?, ¿Existen líneas de planificación fiscal para el cumplimiento de obligaciones en materia de ISLR en la Farmacia Sotavento, C.A.?

1.2. Objetivos De La Investigación

1.2.1. Objetivo General.

Proponer la planificación fiscal en materia de obligaciones tributarias del ISLR en la empresa Farmacia Sotavento, C.A., Valencia – Edo Carabobo.

1.2.2. Objetivo Específico.

- Diagnosticar la planificación fiscal actual de las obligaciones tributarias en materia de ISLR, en la empresa Farmacia Sotavento C.A. Valencia – Edo Carabobo.
- Identificar las debilidades y amenazas que existen en el proceso fiscal en cuanto al cumplimiento de las obligaciones tributarias en materia de ISLR, en la empresa Farmacia Sotavento, C.A. Valencia – Edo Carabobo.
- Diseñar una planificación fiscal para optimizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias en materia de ISLR, en la empresa Farmacia Sotavento, C.A. Valencia – Edo Carabobo.

1.3. Justificación De La Investigación.

En el presente trabajo muestra los aspectos observados de gran importancia a considerar dentro de una planificación tributaria en instituciones u organizaciones, buscando minimizar la carga impositiva siendo un aporte a las sociedades con este tipo de giro comercial. Así mismo este trabajo contribuirá a la ampliación de mayores conocimientos por parte de la comunidad universitaria.

En tal sentido, se considera que, mediante la planificación fiscal, es factible controlar erogaciones tributarias, ya que se pueden minimizar las fallas, que son consecuencia de la improvisación y las decisiones empíricas.

Con el análisis de la cultura tributaria y su incidencia en la planificación fiscal del contribuyente se pretende desarrollar la implementación de estrategias que guíen al contribuyente asalariado territorial en su declaración de Impuesto Sobre la Renta, lo cual asistirá a realizar un correcto y oportuno aporte al desarrollo económico del país. Por medio del incremento del conocimiento y la consciencia tributaria que necesita actualmente para crecer económicamente, de allí deriva la importancia de realizar la presente investigación.

Es por ello, que con esta investigación se pretende analizar cuál es el proceso de planificación fiscal en las empresas Farmacia Sotavento, C.A. Valencia - Estado Carabobo, y además, proponer una evaluación del proceso de la planificación fiscal que permita a los gerentes implantar o fortalecer, según sea el caso, controles que atenúen o minimicen riesgos fiscales.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Una vez definido el problema, estructurados los objetivos generales y específicos de la investigación, es necesario establecer los aspectos teóricos que sustentan el estudio, de acuerdo con Guadarrama (2009 p. 74), es necesario un marco teórico que “constituye la trama de las relaciones esenciales que en un plano más genérico no solo condiciona, sino que caracteriza y orienta de algún modo la formulación del tipo de problema objeto de la investigación y coadyuva a esclarecerlo”. En este sentido, se presentan a continuación algunas investigaciones que incluyen aspectos que sirven de referencia y enlace para este estudio.

2.1. Antecedentes

En la presentación de antecedentes se busca utilizar las teorías existentes que sirven de apoyo al presente estudio en función de las debilidades planteadas, y que a su vez sean un medio para lograr los objetivos. Los antecedentes de la investigación son estudios previos que guardan relación con respecto al tema en estudio. En ese sentido, Lerma (2004) señala que:

El marco de antecedentes es el resumen de los resultados que fueron encontrados por otros investigadores sobre temas semejantes al tema general o al tema específico planteados, es decir, las investigaciones ya realizadas referentes a relaciones de las variables independientes y dependientes del estudio (pág. 56).

Realizada la exploración de literatura especializada sobre el área tributaria que de manera directa o indirecta están relacionados con la Planificación fiscal, los Contribuyentes Especiales y la Ley de Impuesto Sobre la Renta, Se encontraron investigaciones y algunos

trabajos realizados, con el fin de tener una base que sirva de orientación a la presente investigación, por lo que se tiene a continuación:

En primer lugar, Bracho, Cárdenas y Vergara (2020), realizaron una investigación la cual dieron el nombre de **“Evaluación del cumplimiento de deberes formales en impuestos (I.S.L.R) e (I.V.A) en Thronson Internacional de Venezuela C.A.”** es una de las investigaciones más recientes acerca del cumplimiento de los tributos en el país la cual tuvo como objetivo principal evaluar el cumplimiento de los deberes formales en materia de Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Valor Agregado en la empresa Thronson Internacional de Venezuela, C.A. Su similitud con la presente investigación radica en el deber que tienen todas las personas jurídicas con la nación, respecto a la cancelación obligatoria de los impuestos establecidos y el estudio de las leyes que regulan los mismos. Esta investigación es de tipo documental, descriptiva, ya que su propósito se enfoca en la verificación del cumplimiento de los deberes formales que debe acatar a cabalidad dicha empresa.

Una vez recolectado todos los datos se concluye que la entidad cumple a cabalidad con lo establecido en las diferentes normas. Por su parte, Dalis (2019) hizo un estudio sobre los tributos llamado **“Lineamientos de planificación Fiscal en materia de retenciones de Impuesto Sobre la Renta para la empresa Inversiones Anher, C.A.”** presentado por la Universidad de Carabobo Campus La Morita para optar al título Especialista en Gerencia Tributaria, esta investigación tuvo como conclusión al diagnosticar a la empresa antes mencionada que se conoce a cabalidad la alícuota a aplicar, calculándose las Retenciones de ISLR. Sin embargo, destaca que en la empresa existen evidentes debilidades relacionadas con la emisión oportuna de los comprobantes de retención, el asiento adecuado y el cumplimiento oportuno del cronograma de declaración de Impuesto Sobre la Renta definido por el SENIAT. Por otra parte, se evidencia que el personal a cargo es insuficiente en número lo que guarda relación al presente trabajo de investigación ya que como se mencionó en el Planteamiento del Problema, nuestra empresa que está siendo

objeto de estudio como lo es Farmacia Sotavento, C.A, tampoco cuenta con la cantidad suficiente de personal, por lo cual no existe un departamento exclusivo para tributos por lo que las cuatro personas pertenecientes al Departamento de Contabilidad son los encargados de los mismos, observando cómo similitud la poca cantidad de personal en ambas organizaciones. Además de estudiar las estrategias propuestas para tener mayor control fiscal y así evitar la evasión de los impuestos, facilitando al estado ingresos que permitan asistir las necesidades de la ciudadanía.

Igualmente Alfonso (2017) presentó un trabajo en la Universidad Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora", titulado: **“Estrategias Gerenciales para optimizar el procedimiento de retención y enteramiento del impuesto sobre la renta en el Instituto Autónomo de Salud del estado Apure (INSALUD-Apure) ”**; para optar al título de Magister en Administración Mención Gerencia General. El estudio ha dejado documentación valiosa de estrategias diseñadas por el autor para promover la eficacia y eficiencia de los procesos y registros en el área contable y fiscal, pudiendo servir de guía en el presente caso estudio al momento de plantear los lineamientos que ayudarán a la empresa a optimizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias en materia de ISLR.

En este mismo sentido Moreno (2016), realizó un trabajo de grado titulado: **“Análisis de la cultura en materia de Impuesto Sobre la Renta y su incidencia en la planificación Tributaria. Caso de estudio: personas naturales asalariadas con renta de fuente territorial contribuyentes del estado Aragua, Municipio Libertador”** presentado en la Universidad de Carabobo para optar por el título de Licenciado en Ciencias Fiscales, este trabajo de grado tuvo entre sus objetivos determinar los factores que inciden en la cultura tributaria, además de analizar la cultura tributaria y su incidencia en la planificación tributaria del Impuesto Sobre la Renta en personas naturales asalariadas con renta en fuente territorial, por lo cual tiene relevancia en la presente investigación ya que es necesario que tanto las personas naturales como jurídicas tengan gran nivel cultural en cuanto a tributos. En el caso de la empresa Farmacia Sotavento, C.A sirve como antecedente para que

culturicen y mantengan capacitados con constantes talleres, formaciones etc. a los encargados de las declaraciones, hasta ahora los cuatro integrantes del Departamento de contabilidad para que siempre se mantengan al día con la Administración Tributaria. Asimismo, este estudio se ubicó en una investigación de campo ya que los datos fueron extraídos en forma directa de la realidad y por la propia investigadora.

Esta investigación sirvió para dar a conocer la realidad que existía para ese momento en a nivel de cultura tributaria permitiendo a la investigadora vincularse con la realidad.

Por último, se consultó el trabajo de Calderón y Muñoz (2016), titulado: **“Diseño de planificación Tributaria para las exportadoras de camarón de Guayaquil.”**, para la obtención del título de Contador Público Autorizado CPA presentado en la Universidad de Guayaquil, Ecuador; cuyo propósito fue proponer a la empresa una planificación fiscal que sirve para un control preciso de todas las obligaciones que se tiene con diferentes entes de control, los autores proponen como herramienta estratégica en la gestión tributaria y financiera que se desarrolle un calendario de permisos, impuestos, tasas y otras obligaciones en donde se sabrá el día, el mes y a quien cumplir para así poder visualizar el margen de utilidad que se dejaría de dividir de no estar al día con las obligaciones Tributarias a fin de aminorar el riesgo que puede tener la empresa por no planear o estimar las erogaciones que se deben realizar por motivo del cumplimiento de sus deberes formales. La investigación muestra afinidad con la investigación planteada ya que persigue el cumplimiento eficiente de los deberes establecidos en la Ley del Impuesto de Impuesto Sobre la Renta, además, examina los procesos existentes, identificando fallas y dando posibles soluciones, así como se plantea en el caso de la empresa Farmacia Sotavento, C.A.

2.2. Bases Teóricas

Con el propósito de sustentar ampliamente la realización de esta investigación se presenta una serie de teorías y conceptos afines con la problemática planteada. Balestrini

(2013:29), señala que las bases teóricas “constituyen la definición de conceptos con el proyecto de investigación, ordenando los términos empleados con su debido detalle. Por consiguiente, su propósito es sustentar desde una perspectiva teórica el problema a investigar” Por lo tanto, a continuación, las bases teóricas relacionadas con este trabajo de grado.

2.2.1. Sistema Tributario Venezolano

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su Artículo 316 establece las características de su Sistema Tributario:

El Sistema Tributario procurará la justa distribución de las cargas públicas según la capacidad económica del o la contribuyente, atendiendo el principio de progresividad, así como la protección de la economía nacional y la elevación del nivel de vida de la población; para ello se sustenta en un sistema eficiente para la recaudación de los tributos. (p. 225)

La norma descrita anteriormente hace referencia a todo el sistema, involucra un conjunto de normas tributarias ordenadas y coordinadas con el fin de cumplir el objetivo constitucional del aporte solidario del ciudadano a las cargas del Estado; en consecuencia, el Artículo 316 de la carta Magna no puede ser interpretado aisladamente por cada ente territorial, como si hiciera referencia a distintos sistemas tributarios (el estatal, el municipal y el nacional), la norma se refiere al sistema de tributación en la República Bolivariana de Venezuela en general; la referencia constitucional a una justa distribución de la carga tributaria, se refiere a la consideración de los sujetos pasivos de cada tributo con relación a la totalidad de la carga que debe soportar cada sujeto como requerimiento tributario de los distintos entes con poder para exigirle contribución al gasto público venezolano.

2.2.2. Planificación

De acuerdo Ivancevich (1996), la planificación "se refiere al conjunto de actividades mediante las cuales se fijan los objetivos y se determinan las líneas de acción más apropiadas para alcanzarlos" (pág. 199). Logramos decir que la planificación es la conlleva a que las decisiones que hoy sean tomadas repercutan más adelante de acuerdo a la finalidad y los objetivos que tenga la organización.

En este orden de ideas, la gerencia de la organización debe comprender la planificación como un proyecto que rendirá sus frutos en el futuro.

2.2.3. Planificación estratégica

Ahora bien, resumiendo lo establecido por Christ (2007), la planificación estratégica implica un proceso sistemático de desarrollo e implementación de planes formular, implantar y evaluar decisiones interfuncionales que permitan a la organización llevar a cabo sus objetivos a corto, mediano y largo plazo. Opina Roa (2015) que la planificación estratégica como herramienta gerencial moderna:

Debe plantear lineamientos y campos de acción que permitan ver el pasado para establecer el camino a seguir en el presente, admitiendo una adecuada confrontación del futuro. Es así como el éxito de una organización dependerá en gran medida de su capacidad de adaptación ante los cambios vertiginosos del ambiente empresarial, así como de los paradigmas culturales. Es por eso que la viabilidad de una empresa se determina a través de la planificación estratégica que le permite reaccionar ante las dificultades y lograr sobrepasar los obstáculos (pág. 32).

Se desenlaza de lo descrito donde los objetivos específicos están descritos en la planificación estratégica y las metas a perseguir en la organización. Las líneas anteriores son el resultado de un proceso de conocimiento análisis y reflexión por parte de la directiva.

2.2.4. Ventajas de la Planificación

Las ventajas para una buena planificación deben ser estudiadas, pues existen muchas excusas para no llevarse a cabo de inmediato, a continuación, mencionaremos las principales:

- Reduce la incertidumbre y minimiza los riesgos
- Genera compromiso y motivación
- Sirve a toda la empresa
- Es factible
- Es flexible
- Es permanente

Por estas razones, la planificación es fundamental para el éxito de cualquier empresa sin importar su tamaño.

2.2.5. Planificación Fiscal

Para Bustos (2014), la planificación fiscal o tributaria se define como el:

Proceso constituido por un conjunto de actos jurídicos lícitos del contribuyente, cuya finalidad es maximizar la inversión eficiente de los recursos destinados por el mismo al negocio, a través de la reducción de la carga tributaria a la óptima admisible dentro de las opciones que contempla el ordenamiento jurídico. En consecuencia, la planificación tributaria busca prevenir, evitar o postergar la ocurrencia del hecho gravado, con miras a reducir o diferir la carga impositiva del contribuyente tanto como sea posible de acuerdo a la ley (...). Constituye un ejercicio del principio de autonomía de la voluntad consagrado por la legislación común, y materializa las opciones que el propio ordenamiento jurídico establece (p. 1).

Se interpresa de la definición anterior que el contribuyente siguiendo lo establecido por la planificación fiscal logre cumplir con los ordenamientos jurídicos ya establecidos, con el fin de evitar el incumplimiento de los deberes formales y así influir de forma positiva al beneficio de la actividad económica.

2.2.6. Impuesto Sobre la Renta:

Según lo establecido LISLR (2007, pág. 5) el Impuesto Sobre la Renta son los enriquecimientos anuales, netos y disponibles obtenidos del dinero o Page 18 30 en especie, causaran impuestos según normas establecidas en la Ley.

2.2.7. Declaración de Impuesto Sobre la Renta:

En relación con la declaración tributaria, Candal (2005, pág. 343) la declaración es la manifestación que realizan los contribuyentes al fisco sus enriquecimientos durante un año o ejercicio gravable, en otras palabras, es el documento que dirigen los contribuyentes al fisco y mediante el cual determinan los enriquecimientos en el ejercicio gravable, a los fines de la liquidación y pago del impuesto.

Tomando en cuenta lo expuesto la declaración es el acto que realiza todo contribuyente ante el ente encargado, en este caso el fisco para enterarlo del enriquecimiento obtenido en un año gravable con el fin de cumplir con el reglamento tributario y así pagar dicho impuesto de ser el caso.

2.3 Bases Legales

Están constituidas por el conjunto de documentos de naturaleza legal que sirven de

testimonio referencial y de soporte a la investigación que realizamos, entre esos documentos tenemos: normas, leyes, reglamentos, decretos, resoluciones. Según Villafranca (2002) “las bases legales no son más que leyes que sustentan de forma legal el desarrollo del proyecto” (p.2). Explica que las bases legales “son leyes, reglamentos y normas necesarias en algunas investigaciones cuyo tema así lo amerite”.

2.3.1 Constitución De La República Bolivariana De Venezuela

Artículo 133: Toda persona tiene el deber de coadyuvar a los gastos públicos mediante el pago de impuestos, tasa y contribuciones de establezca la ley.

Artículo 316: El sistema tributario procurara la justa distribución de las cargas públicas según la capacidad económica del o la contribuyente, atendiendo al principio de la progresividad, así como la protección de la economía nacional y la elevación del nivel de vida de la población, y se sustentara para ello en un sistema eficiente para la recaudación de los tributos.

2.3.2 Ley de Impuesto Sobre la Renta (L.I.S.L.R) Publicado en Gaceta Oficial N.º 38.628, el 16 de febrero de 2007

Artículo 1: Los enriquecimientos anuales, netos y disponibles netos obtenidos en dinero o en especie, causaran impuestos según la norma establecida en esta ley.

2.3.3 Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta

El Reglamento de Ley publicado en Gaceta Oficial Extraordinaria número 5.662 de fecha del 24 de septiembre de 2003

Artículo 1: Cuando este reglamento haga referencia a la Ley, se entenderá que se trata de la Ley de Impuesto Sobre la Renta. Cuando se refiera al impuesto, será el que dicha Ley establece y cuando se aluda a la Administración Tributaria será el Servicio Autónomo dependiente del Ministerio de Finanzas que tenga a su cargo la administración de los Tributos Nacionales.

2.3.4 La Providencia Administrativa

La Providencia Administrativa N.º SNAT/2004/0069 según Gaceta Oficial N° 37.877 de fecha 08 de febrero del 2004, mediante la cual se modifica el plazo para la presentación de la declaración estimada de ISLR y su pago.

2.4 Definición De Términos Básicos

SENIAT: Siglas del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria, ente del Estado, encargado de la recaudación y administración de los impuestos y tributos nacionales.

COT: Código Orgánico Tributario.

Tributos: Prestación pecuniaria que el Estado u otro ente público exige en ejercicio de su poder de imperio los contribuyentes con el fin de obtener recursos para financiar el gasto público. Se clasifica en impuestos, tasas, contribuciones especiales y exacciones parafiscales.

Impuestos: Pertenece a la clasificación de los tributos. Obligación Pecuniaria que el Estado, en virtud de su poder de imperio, exige a los ciudadanos para la satisfacción de sus necesidades. A diferencia de las tasas, el impuesto no implica una contraprestación directa de servicios.

Deberes Formales: Son obligaciones impuestas por el Código Orgánico Tributario o por otras normas tributarias a los contribuyentes, responsables o determinados terceros.

Fiscal: Del fisco o relacionado con la hacienda pública y con el sistema de tributación para su mantenimiento.

Providencia: Es la resolución u ordenación jurídica que tiene por objeto la ordenación material del proceso y por medio de la cual el estado pretende conseguir un fin, previamente establecido.

Planificación: Es el proceso de establecer objetivos y escoger el medio más apropiado para el logro de los mismos antes de emprender la acción.

(Goodstein, 1998)

Recaudación: Actividad desarrollada por la Administración Tributaria, consistente en la percepción de las cantidades debidas por los contribuyentes, como consecuencia de la aplicación de diferentes figuras impositivas vigentes en el país.

Organización: Es un sistema definido para conseguir ciertos objetivos. Grupo social integrado por personas, tareas y administración que se relacionan entre si dentro de una estructura sistemática con el propósito de alcanzar unas metas. (Weber, 1922)

CAPÍTULO III

MARCO METODOLOGICO

En toda investigación científica es necesario delimitar los procedimientos de carácter metodológico que el investigador utiliza con el propósito de alcanzar los objetivos propuestos. Partiendo de las ideas de Tamayo y Tamayo (2009) éste constituye la esencia del estudio; pues se describen los procedimientos específicos que incluye las técnicas de observación y recolección de datos, determinando el “cómo” se realizará el estudio, esta tarea consiste en hacer operativa los conceptos y elementos del problema que estudiaremos, es donde se expone la manera como se va a realizar el estudio y los pasos para realizarlo.

3.1. NATURALEZA DE LA INVESTIGACIÓN

En el marco de la investigación planteada, cuyo objetivo general está referido a La planificación fiscal en materia de obligaciones tributarias del ISLR en la empresa Farmacia Sotavento, C.A. Se define la naturaleza de la investigación de carácter cuantitativo y según Tamayo (2007) “consiste en el contraste de teorías ya existentes a partir de una serie de hipótesis surgidas de la misma, siendo necesario obtener una muestra, ya sea en forma aleatoria o discriminada, pero representativa de una población o fenómeno objeto de estudio”.

3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El trabajo se enmarcó bajo la modalidad de investigación de proyecto factible, debido a que tiene como propósito proponerle a la empresa Farmacia Sotavento, C.A., un proceso planificación fiscal en materia de obligaciones tributarias del ISLR. Puesto que se analizó

sistemáticamente un problema de la realidad, con la finalidad de describirlo, interpretarlo, entenderlo y luego presentar una propuesta dirigida a la solución de las debilidades encontradas en la empresa objeto de estudio. Teniendo en cuenta lo anterior es importante definir en que consiste un proyecto factible y de acuerdo con Balestrini (2002, p. 9), los proyectos factibles son aquellos proyectos o investigaciones que proponen la formulación de modelos, sistemas entre otros, que dan soluciones a una realidad o problemática real planteada, la cual fue sometida con anterioridad o estudios de las necesidades a satisfacer”.

3.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Hernández, R. Fernández, C. Baptista, M. (2014:152) define la investigación no experimental como “la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios en los que no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. Se observa el fenómeno tal como se dan en su contexto natural, para analizarlos” En un estudio no experimental no se construye ninguna situación, todo lo contrario, se observan situaciones existentes, ya que las variables han ocurrido y no pueden ser manipuladas.

3.4. FASES METODOLÓGICAS

Tomando en cuenta que la investigación se realizó bajo la modalidad de proyecto factible para la misma se cumplieron una serie de fases para lograr así los objetivos de la misma.

FASE I: DIAGNOSTICO de la planificación fiscal actual de las obligaciones tributarias en materia de ISLR, en la empresa Farmacia Sotavento C.A. Valencia – Edo Carabobo.

Esta fase consiste en la revisión de la situación actual del objeto de estudio, con el fin de tener conocimiento de la realidad o del problema que se quiere atacar, para ello, es necesario determinar la población y muestra, ya que a estos objetos se les aplicarán técnicas de recolección de datos.

De acuerdo, con Labrador y Otros, (2002 p. 186), expresan: “El diagnóstico es una reconstrucción del objeto de estudio y tiene por finalidad, detectar situaciones donde se ponga de manifiesto la necesidad de realizarlo”. Es por esto que se realizó el estudio entre los integrantes del departamento de contabilidad de la empresa Farmacia Sotavento, C.A. entre ellos el Director general, el Gerente de Finanzas, la Coordinadora y los analistas a quienes se les aplico un cuestionario con el propósito de obtener la información requerida.

Población y Muestra

Población

Para esta investigación fue importante determinar el espacio donde se desarrolló la misma, igualmente los sujetos a los que se dirigen. En este sentido Señalan Rísquez, Fuenmayor y Pereira (1999, p. 48) Que la población se define como “el conjunto total finito o infinito de elementos o unidades de observación que se consideran en un estudio, o sea que es el universo de la investigación sobre el cual se pretende generalizar los resultados”. La población está conformada por el personal activo que está directamente implícito en el tema de investigación, un total de siete (7) trabajadores distribuidos de la siguiente manera, un (1) director general, un (1) Gerente de Finanzas, un (1) coordinador y (4) analistas contables.

Muestra

En efecto, Balestrini, M (2006, p 141), señala que: “una muestra es una parte representativa de una población, cuyas características deben producirse en ella, lo más exactamente posible”. En este sentido se consideró tomar toda la población conformada por (4) personas, por lo tanto, esto implica que no se emplea el criterio maestral. Esto se apoya en lo que expresado por Hernández, S., Fernández, C., Baptista y citado por Castro, M. (2003 p. 69), que argumenta: “Si la población es menos a 50 individuos, la población es igual a la Muestra”.

Técnicas e Instrumentos Para la Recolección de la Información.

La técnica es el proceso que determina como se llevó a cabo la recolección de la información la cual según desde la perspectiva de Méndez (2005 p. 55). Tiene aplicación a: “aquellos problemas que se pueden investigar por métodos de observación, análisis de fuentes documentales, permitiendo el conocimiento de las motivaciones, las actitudes y las opiniones de los individuos del objeto de estudio”. Es importante considerar que la técnica de la encuesta que según Díaz de Rada (2001, p. 13), “es la búsqueda sistemática de información en la que el investigador pregunta a los investigados sobre los datos que desea obtener, y posteriormente reúne estos datos individuales para obtener durante la evaluación datos agregados”. Es decir, con la aplicación de estos instrumentos se recopilará la información necesaria para determinar la efectividad de los procesos para el cumplimiento de los deberes formales en materia de ISLR de la empresa FARMACIA SOTAVENTO, C.A.

FASE II: IDENTIFICACIÓN de las debilidades y amenazas que existen en el proceso fiscal en cuanto al cumplimiento de las obligaciones tributarias en materia de ISLR, en la empresa Farmacia Sotavento, C.A. Valencia – Edo Carabobo.

Al seleccionar el tema, se redactaron los capítulos 1, 2 y 3, lo cual se hace necesario realizar un análisis de los resultados que se obtengan a través de la aplicación de cuestionarios para la toma de decisiones del tipo de metodología a usar y los tipos de instrumentos que se aplicaron y desglosarlos en una matriz de debilidades y fortalezas de la cual se obtendrán la planificación requerida para optimizar el cumplimiento de los deberes formales en materia de ISLR de la empresa FARMACIA SOTAVENTO, C.A.

FASE III: DISEÑO de una planificación fiscal para optimizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias en materia de ISLR, en la empresa Farmacia Sotavento, C.A. Valencia – Edo Carabobo.

En esta fase, se considerarán los aspectos positivos y negativos identificados en la fase anterior y partiendo de esto, se procederá a la planificación requerida para el cumplimiento de los deberes formales en materia de ISLR de la empresa FARMACIA SOTAVENTO, C.A.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

En esta parte de la investigación se presentarán los resultados obtenidos en cada uno de los ítems que conforma el instrumento aplicado para la recolección de datos, así como un análisis pormenorizado de cada uno de ellos, para lo cual se utilizó un cuestionario de 11 ítems, con dos alternativas de selección (SI y NO), que se ejecutó en la muestra seleccionada del departamento contable de la LA EMPRESA FARMACIA SOTAVENTOC.A., VALENCIA – EDO CARABOBO.

La información suministrada, es representa mediante un análisis porcentual, ya que es una investigación descriptiva se diseñan tablas y gráficos estadísticos. De igual forma, en estas tablas se reflejan los porcentajes de acuerdo a las frecuencias de las respuestas suministradas por los sujetos muestrales para cada ítem.

Con respecto a esto, Chávez (2003), estable que: “el análisis de datos se origina de las comparaciones frecuentes que son producidos entre los resultados de mayor menor porcentaje”. (p.33).

En consecuencia, el objetivo perseguido, se fundamenta en el razonamiento de las técnicas de recolección y análisis de los datos usados para conocer la necesidad de establecer la planificación fiscal en materia de obligaciones tributarias del ISLR en la empresa Farmacia Sotavento, C.A., Valencia – Edo Carabobo.

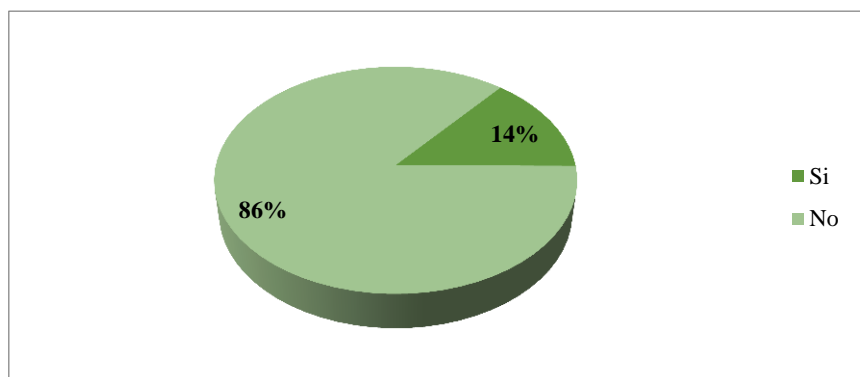
Ítem N° 01: ¿Realiza la empresa planificación fiscal?

Cuadro N° 1 LA PLANIFICACIÓN FISCAL

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
Si	01	14%
No	06	86%
Total	07	100%

Fuente: Rodríguez y Viva (2021)

Grafico N°1 La Planificación Fiscal



Fuente: Rodríguez y Viva (2021).

Análisis: De acuerdo al ítem relacionado con la planificación los mismos respondieron lo siguiente un ochenta y seis por ciento (86%) de la muestra encuestada consideran que la empresa no ejecuta la planificación fiscal y un catorce por ciento (14%), respondió de forma afirmativa. Lo cual manifiestan un porcentaje elevado de los promedios porcentuales de propiciar la planificación fiscal dentro de la organización para su mejor control y cumplimiento.

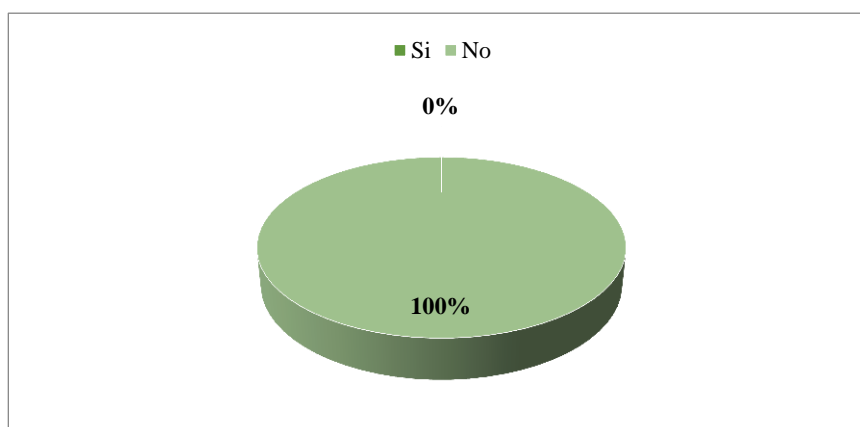
Ítem N° 02: ¿La empresa cuenta con un departamento para la planificación fiscal?

Cuadro N° 02 Departamento Fiscal

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
Si	0	0%
No	07	100%
Total	07	100%

Fuente: Rodríguez y Viva (2021).

Gráfico N° 2 Departamento fiscal



Fuente: Rodríguez y Viva (2021)

Análisis: De acuerdo al ítem relacionado con la planificación los mismos respondieron lo siguiente un cien por ciento (100%) de la muestra encuestada consideran que la empresa no cuenta con un departamento encargado de ejecutar la planificación fiscal y un cero por ciento (0%), respondió de forma afirmativa. Lo cual manifiestan un porcentaje elevado de los promedios porcentuales de propiciar un departamento direccionado a la planificación fiscal dentro de la organización para su mejor control y cumplimiento.

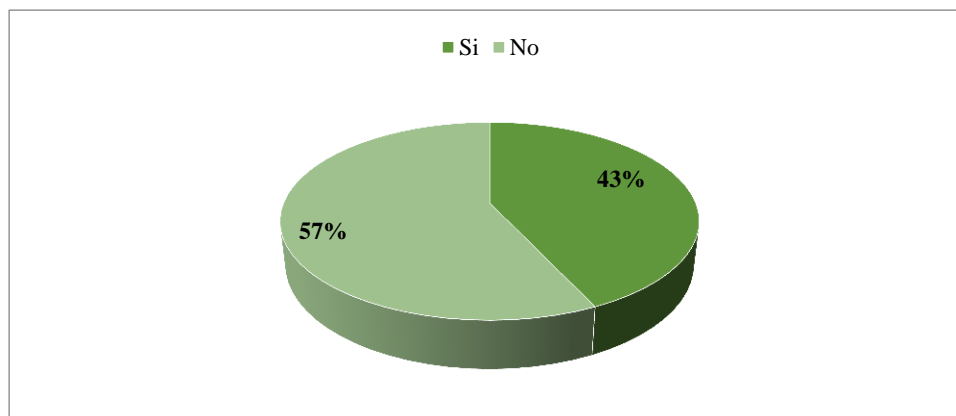
Ítem N°03 ¿El personal del departamento contable planifica periódicamente para cumplir sus obligaciones tributarias?

Cuadro N° 03 Deberes Fiscales

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
Si	3	43%
No	4	57%
Total	07	100%

Fuente: Rodríguez y Viva (2021).

Gráficos N° 03 Deberes Fiscales



Fuente: Rodríguez y Viva (2021).

Análisis: Según los resultados obtenidos de los encuestados, en el ítem N° 03 se evidenció que el cincuenta y siete por ciento (57%), respondió que no y el cuarenta y tres por ciento (43%) respondió si, por lo cual refleja claramente que las empresas tienen debilidades para que su departamento contable realice la planificación para dar cumplimiento a sus deberes fiscales. Por esta razón, Barrera (2005), considera que la planificación “es la actividad

continúa relacionada con el acto de prever, diseñar, ejecutar y evaluar propósitos acciones, hacia fines determinados”. (p. 54)

Por otro lado, Daft (2004), plantea que: “la planificación es la acción que indica donde quiere estar la organización en el futuro y la manera de llegar allí, significa definir metas de desempeño futuro, seleccionar actividades y los recursos necesarios para alcanzarlas”. (p. 6) es decir, que debe estar constituida sobre el propósito de simplificar procesos, eliminar trabas, facilitar la fluidez y potenciar el manejo honesto con un mínimo de estructura y un máximo de eficiencia, por lo tanto, es importante describir las funciones de cada unidad y que éstas sean conocidas suficientemente por quienes tienen la responsabilidad de ejecutarlas.

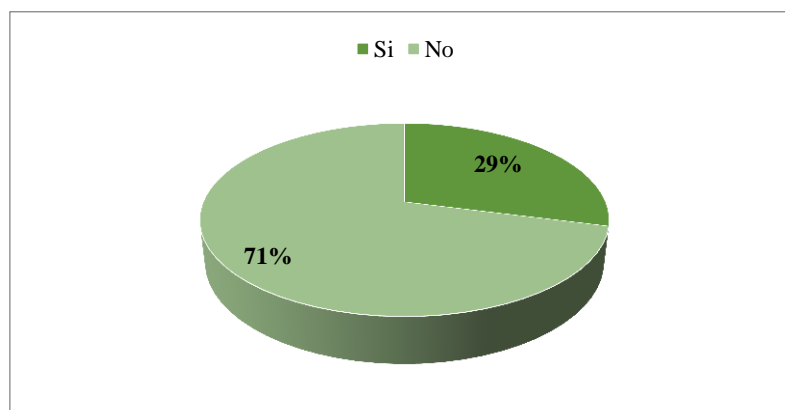
Ítem N° 04 ¿Se establecen normas para la aplicación de una eficiente planificación fiscal?

Cuadro N° 04 Establece Normas

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
Si	2	29%
No	5	71%
Total	07	100%

Fuente: Rodríguez y Viva (2021).

Grafico N° 04 Establece Normas



Fuente: Rodríguez y Viva (2021).

Análisis: En referencia a los datos obtenidos de la encuesta aplicada en el ítem N° 04 los mismos respondieron setenta y uno por ciento (71%), consideraron que no se establecen normas eficientes para la aplicación de una buena planificación fiscal. Igualmente, un veinte nueve por ciento (29%), de la muestra consideraron que si al planteamiento consultado. Lo anterior permite afirmar que en la empresa el conocimiento de las leyes que norman el impuesto pareciera ser limitado, lo que podría afectar la correcta aplicación de la normativa, afectando el debido cumplimiento de los deberes formales.

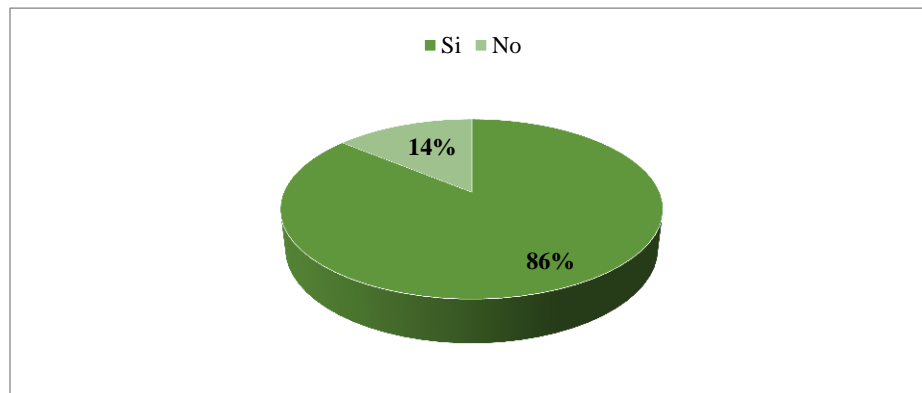
Ítem N° 05 ¿El personal a cargo está dispuesto a recibir formación en materia de planificación fiscal en materia de obligaciones tributarias del ISLR.?

Cuadro N° 05 Formación

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
Si	06	86%
No	01	14%
Total	07	100%

Fuente: Rodríguez y Viva (2021).

Grafico N° 05 Formación



Fuente: Rodríguez y Viva (2021).

Análisis: los encuestados al referirse al ítem relacionado con la formación y actualización en materia de planificación fiscal respondieron lo siguiente: un ochenta y seis por ciento (86%), respondieron de forma afirmativa y un catorce por ciento (14%), dijeron no ante la pregunta formulada. Dejando claro que este departamento urge una actualización profesional a cada uno de los que lo integran con el fin de elevar al máximo su cumplimiento en materia de deberes fiscales.

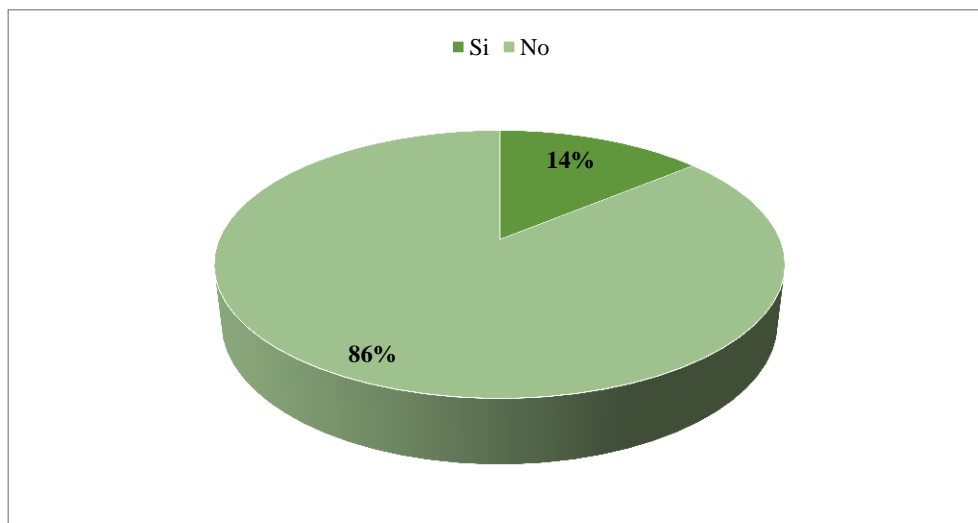
Ítem N° 06 Se realizan jornada de actualización al personal en cuanto a la planificación

Cuadro N° 06 Actualización del Personal

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
Si	01	14%
No	06	86%
Total	07	100%

Fuente: Rodríguez y Viva (2021).

Grafico N° 06 Actualización al personal



Fuente: Rodríguez y Viva (2021).

Análisis: Según, las respuestas obtenidas de trabajadores del departamento contable en referencia al ítem 06 se evidencia que un ochenta y seis por ciento (86%) respondió no, mientras que un catorce por ciento (14%) afirma que sí. Dejan claro que esta empresa no ve la planificación fiscal como una estrategia gerencial para atender todo lo relacionado al cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

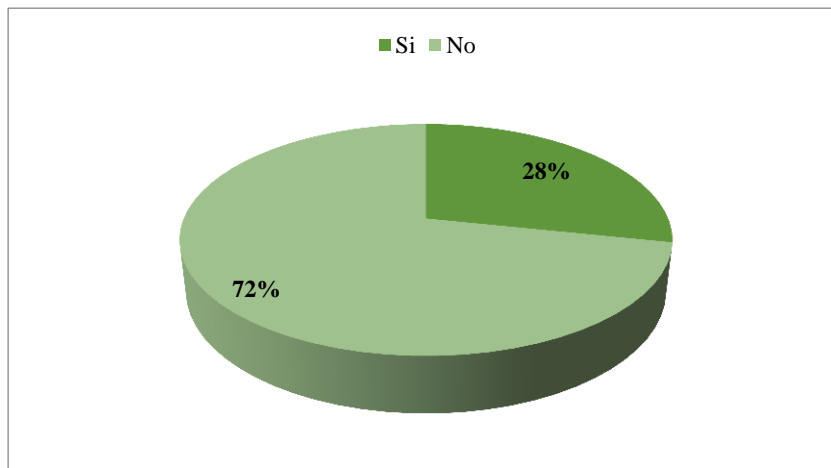
Ítem N° 07 ¿La empresa planifica un cronograma de actividades para el cumplimiento de las obligaciones tributarias en materia de ISLR?

Cuadro N° 07 Cumplimiento de Obligaciones

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
Si	02	28%
No	05	72%
Total	07	100%

Fuente: Rodríguez y Viva (2021).

Grafico N° 07 Cumplimiento de Obligaciones



Fuente: Rodríguez y Viva (2021).

Análisis: Un setenta y uno por ciento (72%) de la muestra responde de forma negativa en cuanto el proceso de elaboración de cronograma de las actividades planificadas para dar cumplimiento a sus obligaciones fiscales. El otro restante que representa un veintiocho por ciento (28%) asegura conocer dichos planes de trabajos. Partiendo de los resultados se puede inferir que la empresa conoce que el incumplimiento de la ausencia de los cronogramas planificados, sin embargo, existe un déficit de información.

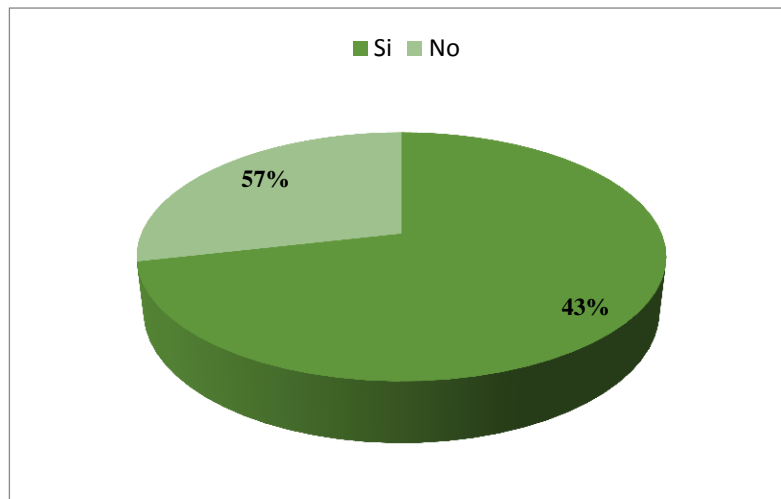
Ítem N° 08 ¿En la organización se tiene claro la importancia de la planificación en materia fiscal?

Cuadro N° 08 Importancia de la planificación

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
Si	03	43%
No	04	57%
Total	07	100%

Fuente: Rodríguez y Viva (2021).

Grafico N° 08 Importancia de la planificación.



Fuente: Rodríguez y Viva (2021).

Análisis: El sesenta y siete por ciento (67%) de la muestra encuestada respondió que la empresa no tiene claro la importancia de ejecutar una buena planificación fiscal, lo que de alguna manera ayuda a afectar negativamente en el cumplimiento de los compromisos fiscales. Sin embargo, el 33% manifestó que si se le da importancia al cumplimiento de la planificación fiscal.

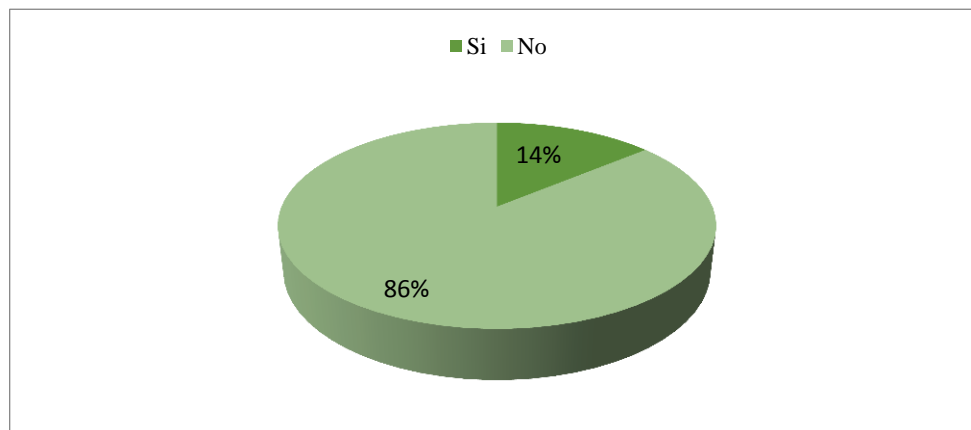
Ítem N° 09 ¿Considera usted que es necesario diseñar una planificación fiscal para optimizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias en materia de ISLR?

Cuadro N° 09 Diseño de Planificación

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
Si	01	14%
No	06	86%
Total	07	100%

Fuente: Rodríguez y Viva (2021).

Grafico N° 09Diseño de Planificación



Fuente: Rodríguez y Viva (2021).

Análisis: los resultados indican que para el ochenta y seis por ciento (86%) de la muestra consultada consideran que requieren formación y actualización en cuanto a materia de la planificación fiscal, mientras que el restante catorce por ciento (14%) opina que no es necesaria esta actualización. Lo anterior permite inferir que, aunque pudieran existir limitaciones puntuales, la empresa cuenta con los recursos suficientes para desarrollar las actividades relacionadas con el ISLR de forma eficiente.

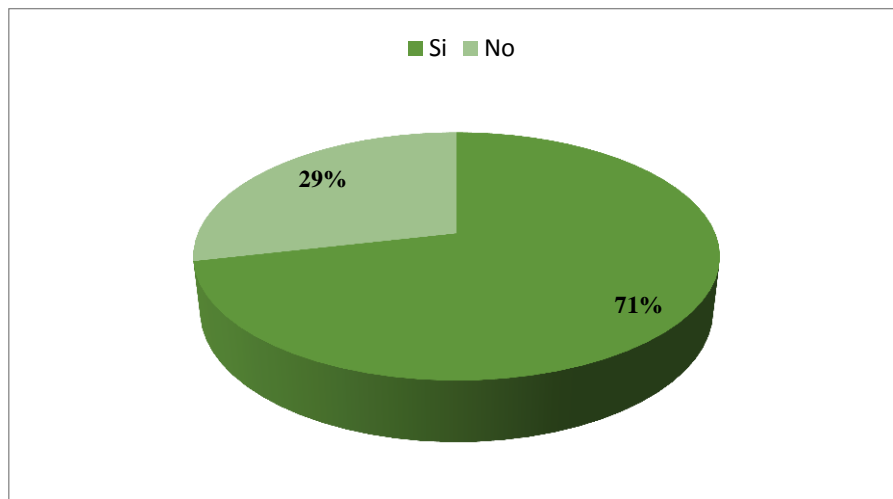
Ítem N° 10 La organización cuenta con recursos técnicos y económicos que permitan optimizar la planificación fiscal para el cumplimiento de las obligaciones tributarias en materia de ISLR

Cuadro N° 10 Recursos Técnicos

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
Si	05	71%
No	02	29%
Total	07	100%

Fuente: Rodríguez y Viva (2021).

Grafico N° 10 Recursos Técnicos



Fuente: Rodríguez y Viva (2021).

Análisis: Al consultar con los encuestados sobre el ítem relacionado a la existencia de recursos técnicos y económicos en la organización se pudo evidenciar el siguiente resultado setenta y dos por ciento (72%), respondieron afirmativamente y un veintinueve por ciento (29%) manifestaron que no poseen los recursos tecnológicos y económicos para que se

cumpla una buena manifestación fiscal. Quedando claro que esta empresa está en condiciones financieras y técnicas de ejecutar cualquier propuesta o estrategia poner en práctica la planificación fiscal.

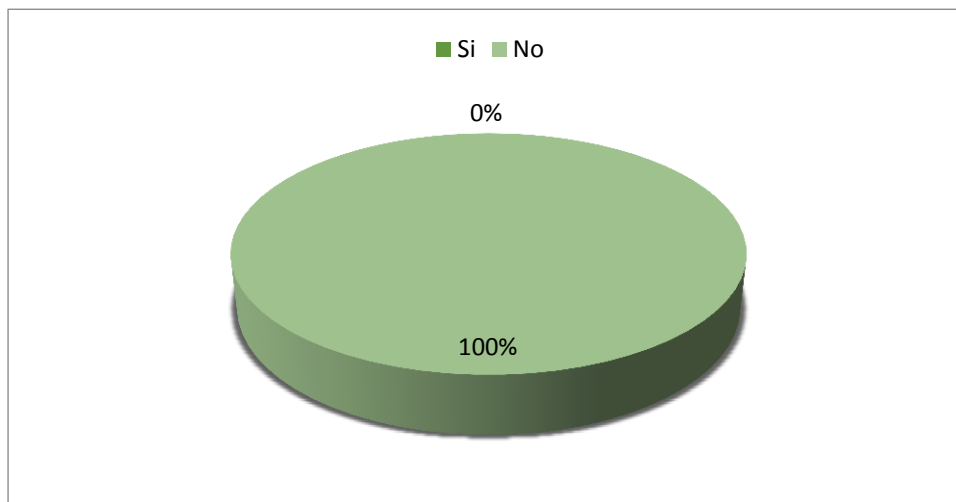
Ítem N° 11 Se establecen criterios para le ejecución de la planificación para el cumplimiento del ISLR en su actividad comercial.

Cuadro N° 11 Ejecución de la planificación

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
Si	02	0%
No	05	100%
Total	07	100%

Fuente: Rodríguez y Viva (2021).

Grafico N° 11 Ejecución de la planificación



Fuente: Rodríguez y Viva (2021).

Análisis: En cuanto a esta pregunta los encuestados respondieron lo siguiente un cien por ciento (100%), consideran claramente que no están claros los criterios al momento de ejecutar una planificación. Generando esto dentro del departamento retrasos e incumplimiento de sus deberes tributarios.

CONCLUSIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE LA NECESIDAD DE LA PROPUESTA

Según los resultados obtenidos mediante la aplicación del instrumento al director general, el Gerente de Finanzas, el coordinador y analistas. Se evidencio la necesidad de crear una planificación fiscal en materia de obligaciones tributarias del ISLR, en la empresa Farmacia Sotavento C.A. Valencia – Edo Carabobo. Que permita fortalecer las debilidades encontradas. De esta manera la afirmación anterior proviene de las respuestas emitidas por los encuestados los cuales se inclinaron por las opciones de respuesta (Si o No), generando un alto porcentaje que evidencia la necesidad de la propuesta.

Tomando en consideración un objetivo específico de esta investigación, el cual consistió en identificar las debilidades y amenazas que existen en el proceso fiscal en cuanto al cumplimiento de las obligaciones tributarias en materia de ISLR, en la organización en estudio, se evidencio a través del análisis antes mencionado y en relación a dicho objetivo que cuenta con debilidades tales como:

- Desorganización para ejecutar la planificación (inicio, desarrollo y cierre) en cuanto el cumplimiento de las actividades que se requieran para garantizar las obligaciones tributarias, es decir, el ISRL.
- Poca planificación de sus metas y definición de estrategias que permitan la consecución de sus objetivos.
- Los analistas se encuentran parcialmente fundamentados en relación al conocimiento y dominio básico de la declaración del ISLR.
- Falta de la conformación de un departamento encargado en desarrollar dicha planificación.
- Necesidad de la adquisición de nuevas tecnologías que garanticen la solvencia operativa de la empresa donde se logró reducir tiempo, costos y espacio en los procedimientos fiscales.

CAPITULO V

PROPUESTA

En esta investigación factible se tiene por objeto presentar la planificación fiscal como una alternativa en la mejora de la gestión tributaria buscando la reconstrucción del proceso, eliminando las disfunciones identificadas o incorporando las mejores prácticas, se presentara una propuesta para la empresa Farmacia Sotavento, C.A. VALENCIA – EDO CARABOBO que en términos financieros se encuentra estable pero que requiere de una mejora de la planificación tributaria en materia de ISLR y poder así cumplir con las obligaciones tributarias a tiempo. En la elaboración de esta propuesta se evaluó la factibilidad en la aplicación de un plan de acción en base a las encuestas como instrumento de recolección de datos, mostrando así las debilidades y fortalezas.

5.1.PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta tiene como propósito principal presentar la planificación tributaria como un recurso primordial en el cumplimiento de los compromisos fiscales del ISLR para favorecer el departamento de contabilidad de la empresa Farmacia Sotavento C.A, Valencia – Estado Carabobo; en este sentido, las estrategias permitirán a los trabajadores alcanzar la eficacia y producir cambios significativos en el cumplimiento de sus declaraciones fiscales en tiempo estipulado.

Esta propuesta está basada en plantear la planificación como alternativa significativa para los responsables de ejecutar las obligaciones fiscales, puedan desarrollar habilidades y técnicas en el menor uso del tiempo. De igual forma busca fortalecer los procesos organizativos de la empresa relacionados con el adecuado cumplimiento de las tareas fiscales, los deberes formales que promulga la Ley, lo cual ayude al mejoramiento de sus procedimientos internos evitando que la empresa incurra en gastos adicionales que acarren en cierres de la organización

Por esto, la propuesta ofrece al personal del departamento contable una nueva forma de organizar trabajo; ya que por un lado se presentan estrategias para facilitar estos procedimientos fiscales.

5.2. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta se justifica porque es necesario que el personal que labora como miembros del departamento contable de la organización adquieran conocimientos y estrategias que posibiliten un mayor progreso para el mejoramiento de la calidad de los resultados al momento de realizar sus compromisos en materia de ISLR. Con esta propuesta se pretende dar relevancia al rol que juega la planificación fiscal como recurso de trabajo.

Por tal motivo, la empresa se verá beneficiada con la planificación fiscal, al evitar reparos, multas, y sanciones de la Administración Tributaria. Además, al cumplir sus obligaciones y deberes; también le permite establecer un vínculo entre los objetivos y metas empresariales con las estrategias que es necesario adoptar.

Además, desde el punto de vista organizacional la propuesta viene a determinar cambios significativos en la gestión gerencial, de igual manera servirán para incentivar la planificación como herramienta eficaz para el logro de objetivos comunes; contribuyendo de esta forma al ejercicio de un trabajo eficaz por parte de los integrantes del departamento contable, lo cual se verá reflejado en un mejor funcionamiento de la institución y un personal más motivado.

Igualmente, desde el punto de vista social constituye un aporte para la institución, que tendrán en sus manos una herramienta estratégica que les permitirá gerenciar los recursos económicos y humanos con una visión diferente, al momento de cumplir con sus compromisos legales establecidos en las leyes tributarias vigentes.

5.3. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

5.3.1. Objetivo General

Desarrollar estrategias efectivas para la aplicación de la planificación fiscal en la empresa Farmacia Sotavento C.A. Valencia - Estado Carabobo.

5.3.2. Objetivos Específicos

- 1) Incentivar al personal del departamento contable a la realización de talleres sobre la planificación fiscal en la empresa farmacia Sotavento Valencia – Carabobo
- 2) Promover la planificación fiscal como una herramienta de trabajo en la empresa Farmacia Sotavento C.A. Valencia - Estado Carabobo.
- 3) Proporcionar la planificación fiscal como herramienta principal para mejorar el cumplimiento del ISLR en la empresa Farmacia Sotavento Valencia – Estado Carabobo.

5.4. Estudio de Factibilidad

Toda propuesta debe pasar por un estudio que permita saber la viabilidad del mismo. Durante esta etapa se describen los pasos siguientes de la propuesta para que sea viable desde los puntos de vista técnico, operativo y financiero lo cual indicará si es viable o no la puesta en práctica de la misma. El análisis de cada uno de estos elementos permitirá tomar la decisión oportuna para que el plan se concrete en la realidad, y así pueda cubrir las expectativas que espera el receptor.

En este sentido, Varela (2010) se entiende por Factibilidad las posibilidades que tiene de lograrse un determinado proyecto. El estudio de factibilidad es el análisis que realiza una empresa para determinar si la estrategia que se propone será bueno o mala, y cuáles serán los pasos que se deben desarrollar para que sea exitoso.

5.4.1. Factibilidad Operativa

Se considera factible operativamente ya que esta propuesta, permitirá establecer normas para el cumplimiento de los procesos tributarios, es decir, será de fácil aplicación en los procesos de trabajo ya establecidos. Desde el punto de vista operativo, la propuesta es factible puesto que la empresa cuenta con recursos humano disponible.

5.4.2. Factibilidad Técnica

De acuerdo, con los criterios de la factibilidad técnica se pueden analizar tres tipos de elementos: el proceso técnico, a través del cual se trata de adecuar el proceso a los objetivos del proyecto y a la economía como un todo. Aquí es donde se describen la tecnología seleccionada y sus implicaciones, determina cómo se hacen las cosas. El segundo elemento son los requisitos técnicos, el cual se refiere a los elementos indispensables, ya sean de orden material, humano o institucional, Todos ellos deben especificarse y demostrar que pueden ser utilizados cuando sean requeridos. Por último, el rendimiento técnico, donde debe aclararse el resultado y la evaluación, de acuerdo a la técnica específica que se deriva de la naturaleza del proyecto, determina qué resulta.

5.4.3. Factibilidad Económica

Es una muestra claramente cuantificable porque parte de elementos técnicos y financieros. Incluye el análisis del escenario donde se ejecutará la investigación, su viabilidad y rentabilidad dentro de ese contexto. Está en función de los criterios de política económica o social adoptado por las autoridades de la organización que aprobaron el proyecto y determina los gastos que implican la implantación de la propuesta. El plan está dirigido a una institución privada, es fácil de presentar sin inconvenientes al momento de definir este indicativo para aportar dinero al desarrollo de los mismos. Es por ello, que dentro de la factibilidad económica, también se puede prever la obtención de dinero por medio de ingresos propios.

5.5. DESARROLLO DE LA PROPUESTA

La propuesta está enmarcada en beneficiar la gestión contable como un nuevo modelo para mejorar la capacidad de racionamiento, y cumplimiento de obligaciones tributarias. Así mismo, para dar respuestas a cada uno de los objetivos que surjan en el departamento contable en tiempo real, sin ocasionar retrasos o multas derivadas del incumplimiento de la declaración anual del ISLR. Dicha propuesta, la cual contiene el objetivo general y los objetivos específicos; factibilidad y desarrollo la propuesta donde se propuso un plan de acción que permita desarrollar los objetivos planteados y de esta forma brindar una posible solución al problema antes diagnosticado en la empresa FARMACIA SOTAVENTO C.A. VALENCIA – ESTADO CARABOBO.

En este mismo orden de ideas, se plantea un plan de acción que permite desarrollar la planificación como elemento fundamental para el buen cumplimiento de los compromisos fiscales (ISLR). El cual está estructurado de acuerdo a sus objetivos propuestos de la forma siguiente:

Primeramente y haciendo enfoque en el primer objetivo específico de esta propuesta el cual es **Incentivar al personal del departamento contable a la realización de talleres sobre la planificación fiscal en la empresa farmacia Sotavento Valencia – Carabobo** Se sugiere que se realice una jornada de sensibilización al personal que la labora en el departamento contable para promover el uso y aplicación de la planificación fiscal en el área contable a través de una inducción donde los miembros del departamento pudiesen adquirir nuevos conocimientos respecto a estrategias para la planificación fiscal del impuesto sobre la renta, formación de mesas de trabajo para debatir y aportar soluciones según las necesidades que se presenten en el momento.

Esto con el fin de que por los resultados obtenidos mediante la aplicación del instrumento, se verificó la necesidad de llevar para optimizar y así brindar la oportunidad de organizar sus actividades tributarias aprovechando la disposición de la Gerencia y el

recurso humano enfocado a mejorar el desempeño de las actividades de contabilidad y control tributario.

Cuadro N° 12 Plan de Acción (Inducción)

Actividad N° 01: Inducción			
Objetivo General: Desarrollar estrategias efectivas para la aplicación de la planificación fiscal en la empresa Farmacia Sotavento C.A. Valencia - Estado Carabobo.			
Objetivo Específico:			
1. Incentivar al personal del departamento contable a la realización de talleres sobre la planificación fiscal en la empresa farmacia Sotavento Valencia – Carabobo			
Contenido		Metas	
*Estrategias para la planificación fiscal del impuesto sobre la renta.		*Formar mesas de trabajos para debatir y aportar soluciones (tomar decisiones) a las necesidades del momento, según sea el problema presente	
*Capacitar al personal del departamento contable en materia de planificación fiscal.			
Estrategias			
Bienvenida a los participantes	Exposición oral del contenido por parte de los facilitadores.	Inducción	Cierre de actividad
Recursos			
Humanos:	Materiales	Hojas blancas. Libretas. Lápices	Audiovisuales
<ul style="list-style-type: none"> • Facilitadores. • Analistas Contables. 			<ul style="list-style-type: none"> • Computadoras, Sonido • Video ben
Ejecución de la jornada			
Inicio 8 am. Hasta 10:00 am. Bienvenida	Desarrollo 10:00 hasta 12:00 pm. 12:00 m Hasta 01:00 Almuerzo	Cierre 01:00 pm. Hasta 03:00pm Conversatorio Mesas de trabajo	

Fuente: Rodríguez y Viva (2021).

Seguidamente se encuentra un segundo objetivo de esta propuesta que establece **Promover la planificación fiscal como una herramienta de trabajo en la empresa Farmacia Sotavento C.A. Valencia - Estado Carabobo.** El cual se sugiere para su desarrollo charlas cada tres meses donde capaciten al personal encargado de llevar a cabo las actividades del área de impuestos con respecto a planificación tributaria del impuesto sobre la renta y a su vez determinar los objetivos de la organización en cuanto a la

planificación fiscal, como también hacer la distribución de responsabilidades designando funciones específicas para el desempeño de las actividades tributarias de la empresa como elemento primordial al momento de cumplir con los compromisos fiscales, especialmente lo relacionado al ISLR.

Cuadro N° 13 Plan de Acción (Charla)

Actividad N° 02: Charla		Tiempo o frecuencia: cada tres meses	
Objetivo General: Desarrollar estrategias efectivas para la aplicación de la planificación fiscal en la empresa Farmacia Sotavento C.A. Valencia - Estado Carabobo.			
Objetivo Específico:			
1. Promover la planificación fiscal como una herramienta de trabajo en la empresa Farmacia Sotavento C.A. Valencia - Estado Carabobo			
Contenido		Metas	
*Determinación los objetivos de la organización en materia de planificación fiscal del ISLR.	*Formulación de estrategias para lograr los objetivos en materia de planificación fiscal del ISLR.	*Ayudara alcanzar el mejoramiento permanente en cuanto a la declaración del ISLR	
Estrategias			
Bienvenida a los participantes	Exposición oral del contenido por parte de los facilitadores.	Seminario	Cierre de actividad
Recursos			
Humanos:	Materiales	Audiovisuales	
<ul style="list-style-type: none"> • Facilitadores. • Analistas Contables 	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas blancas. • Libretas. • Lápices 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadoras • Sonido • Video ben 	
Ejecución de la jornada			
Inicio 8 am. Hasta 10:00 am. Bienvenida	Desarrollo 10:00 hasta 12:00 pm. 12:00 m Hasta 01:00 Almuerzo	Cierre 01:00 pm. Hasta 03:00pm Conversatorio Mesas de trabajo	

Fuente: Rodríguez y Viva (2021).

Y por último se plantea el siguiente objetivo específico de esta propuesta el cual es **Proporcionar la planificación fiscal como herramienta principal para mejorar el cumplimiento del ISLR en la empresa Farmacia Sotavento Valencia – Estado** por lo

que se sugiere la creación de un departamento direccionado a todo lo relacionado con la planificación fiscal, es decir, que exista una estructura que se encargue de proyectar, organizar, dirigir, ejecutar, monitorear, sobre un análisis detallado, antes, durante y al finalizar cada ejercicio fiscal con estrategias basadas en la ley que permitan cumplir con las obligaciones tributarias a través de un cronograma de actividades, que lleven al éxito del departamento en cuanto sus compromisos fiscales. Y con este se pueda garantizar que la empresa se encuentre solvente en cuanto a los cumplimientos tributarios específicamente lo relacionado al Impuesto sobre la renta.

Cuadro N° 14 Plan de Acción (Creación del Dpto. de Impuesto)

Actividad N° 03: Creación del Dpto. de Impuesto		Tiempo o frecuencia: Permanente
Objetivo General: Desarrollar estrategias efectivas para la aplicación de la planificación fiscal en la empresa Farmacia Sotavento C.A. Valencia - Estado Carabobo.		
Objetivo Específico: 2. Proporcionar la planificación fiscal como herramienta principal para mejorar el cumplimiento del ISLR en la empresa Farmacia Sotavento Valencia – Estado		
Contenido		Metas
*Organizar, dirigir, ejecutar, monitorear, sobre un análisis detallado, antes, durante y al finalizar cada ejercicio fiscal		*Cumplir con el cronograma fiscal.
Estrategias		
Creación del Departamento encargado de la planificación tributaria.		
Recursos		
Humanos:	Financieros	Técnicos Operativos
<ul style="list-style-type: none"> • Director General • Gerente de Finanzas • Coordinador 	<ul style="list-style-type: none"> • La organización 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de Sistema • Reclutar Personal • Espacio Fisco.

Cada uno de estos objetivos está dirigido en cumplir y garantizar un desarrollo armónico de las actividades que realiza el departamento contable de una forma organizada y metódica con la implementación de la planificación fiscal.

CONCLUSIONES

Luego de analizar los resultados que se obtuvo en la investigación después de aplicar los instrumentos de recolección de información, se presentan las siguientes conclusiones, las cuales se establecen de acuerdo al objetivo general: Proponer la planificación fiscal en materia de obligaciones tributarias del ISLR en la empresa Farmacia Sotavento, C.A., Valencia – Edo Carabobo. Se obtuvo evidencia de interés, la cual se resume a continuación de acuerdo con los objetivos específicos:

En cuanto al primer objetivo específico que consistió en: Diagnosticar la planificación fiscal actual de las obligaciones tributarias en materia de ISLR, en la empresa Farmacia Sotavento C.A. Valencia – Edo Carabobo, se procedió a observar de manera directa este proceso, así como una entrevista apoyada en una encuesta, en este orden de ideas, se evidencio que la empresa no cuenta con una planificación fiscal determinada, no se guían por ningún manual de normas y procedimientos por lo cual a los analista de contabilidad se les dificulta el proceso de la declaración de I.S.L.R ya que mayormente son realizadas de manera empírica. Más sin embargo han logrado cumplir con cada uno de los compromisos tributarios. Así mismo el estudio revelo que la mayoría del personal tiene conocimientos básicos acerca de los tributos y las sanciones que acarrear el incumplimiento de los deberes formales, dicho conocimiento sigue calificándose como insuficiente para lo que necesita la empresa en cuanto a tributos.

Para el logro del objetivo específico número dos, el cual fue: Identificar las debilidades y amenazas que existen en el proceso fiscal en cuanto al cumplimiento de las obligaciones tributarias en materia de ISLR, en la empresa Farmacia Sotavento, C.A. Valencia – Edo Carabobo se deduce lo siguiente: El personal trabaja en función del día a día y se adapta al mismo sin organizarse, el trabajo no se realiza a tiempo y los datos obtenidos no son del todo confiables; en consecuencia, las actividades que se realizan no están siendo

planificadas, por el contrario, se trabaja en función de las emergencias o inconvenientes que se presentan en un momento determinado, aun así, logran cumplir con la entrega del comprobante de retención en los lapsos establecidos puesto que cuenta con personal suficiente, lo que se traduce en una ventaja para la organización. Siguiendo con la línea de estudio y acuerdo con información recolectada, se pudo concluir que la organización tiene la necesidad de reorganizar e implementar nuevos procesos que le permitiera cumplir con sus obligaciones tributarias, de allí la necesidad de invertir en la capacitación del personal, de manera que se mantenga actualizado y con los conocimientos necesarios para el cumplimiento de sus funciones, en especial en un área tan importante como la fiscal.

En cuanto al tercer y último objetivo específico, el cual fue: Diseñar una planificación fiscal para optimizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias en materia de ISLR, en la empresa Farmacia Sotavento, C.A. Valencia – Edo Carabobo, éste fue desarrollado en el capítulo V, y basado en él se desarrollan las actividades evidenciadas en la propuesta presentada donde se pudo dar fe de la factibilidad operativa, técnica y económica de dicha propuesta donde el objetivo General de dicho capítulo fue Desarrollar estrategias efectivas para la aplicación de la planificación fiscal en la empresa Farmacia Sotavento C.A. Valencia - Estado Carabobo donde se ejecutó para luego dar paso a los tres objetivos específicos y cumplir con los planes de acción y estrategias sugeridas.

RECOMENDACIONES

Una vez realizada la investigación y analizados los resultados obtenidos a través de la aplicación de los instrumentos en el departamento de contabilidad siendo el objetivo de esta propuesta crear una planificación en materia de obligaciones tributarias del ISLR en la empresa Farmacia Sotavento, C.A. se recomienda:

1. Crear un departamento de planificación tributaria para garantizar una mejor distribución de trabajo, recursos e implementar supervisión constante con el propósito principal de adelantar información de estos impuestos y reducir la carga al momento de la declaración para así cumplir con el logro de los objetivos planteados en esta investigación.
2. Al jefe de departamento organizar charlas con el SENIAT con el fin de que los analistas se instruyan en materia tributaria y así mantenerse actualizados e incrementando los conocimientos sobre esta recaudación de impuesto de tal manera que realicen su gestión con seguridad y confiabilidad.
3. Realizar reuniones trimestrales donde se discutan estrategias tributarias, involucrando a todos los analistas del área con el fin de identificar oportunamente los errores existentes y poder aplicar mejoras continuas.
4. También se recomienda la utilización e implementación de herramientas de seguimiento para poder valorar y examinar la ejecución individual de cada una de las actividades propuestas a cada analista para definir el rumbo y organizar de manera adecuada.

5. Se recomienda a la empresa actualizar el sistema contable con el fin de obtener mayor efectividad al momento de analizar de manera sistemática todas las operaciones administrativas donde los procedimientos fiscales sean automatizados y logrando con esto reducir tiempo, costos y espacios.

REFERENCIAS

Acuña, Mirian (2006). *Cómo se Elabora el Proyecto de Investigación. (Para los Estudios Formulativos o Exploratorios, Descriptivos, Diagnósticos, Evaluativos, Formulación de Hipótesis Causales, Experimentales y los Proyectos Factibles)*, Caracas, BL Consultores Asociados, Servicio Editorial.

Bavaresco de Prieto, Aura (2006). *Proceso metodológico en la investigación (Cómo hacer un diseño de investigación)*. Maracaibo. Venezuela.

Balestrini, Mirian. (2013). "Procedimientos, Técnicas de la Investigación Documental". Caracas: Editorial Panapo.

Barrera, M (2005). *Planificación Prospectiva y Holística*. 4ta. Ed. Caracas

Bracho, Mariangeline; Cárdenas, Andrés; Vergara, Jeraldine (2020). *Evaluación del cumplimiento de deberes formales en impuestos (I.S.L.R) e (I.V.A). Caso de estudio: Thronson Internacional de Venezuela C.A. Universidad Dr. Rafael Beloso Chacín, Venezuela.*

Calderón, Lissette y Muñoz, Johanna (2016). *Diseño de planificación Tributaria para las exportadoras de camarón de Guayaquil*. Universidad de Guayaquil, Ecuador.

Código Orgánico Tributario de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta oficial N.º 37305 de fecha 17 de octubre de 2001

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 36.860. 30 de diciembre de 1999. Caracas

Chávez, N. (2003). Introducción a la Investigación Educativa. Editorial Artes Gráficas. Tercera edición. Venezuela

Daft, R. (2004). Administración. Editorial Trillas. México.

Dalis, Alida (2019). Lineamientos de planificación Fiscal en materia de retenciones de Impuesto sobre la Renta. Caso de estudio: Inversiones Anher, C.A. Maracay – Edo. Aragua. Universidad de Carabobo. Venezuela.

Duarte, J. E. y Parra, E. (2014). Lo que debes saber sobre un trabajo de Investigación. Tercera Ed. GRAFICOLOR C.A. Maracay, Estado Aragua.

Espinoza, Jenny (2007). Cumplimiento de las obligaciones tributarias en materia de Retención de Impuesto sobre la Renta. Caso de estudio: Alcaldía del Municipio Santos Marquina del Estado Mérida. Universidad de los Andes, Venezuela.

Alfonzo, Rafael (2017). Estrategias gerenciales para optimizar el procedimiento de retención y enteramiento del impuesto sobre la renta. Caso de estudio: Instituto Autónomo de Salud del Estado Apure (INSALUD- APURE). Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”. Venezuela.

Gallego, José (2018). Cómo se construye el marco teórico de la investigación. Brasil.

Rojas, Cinthia (2015). Control interno tributario para el cumplimiento del impuesto al valor agregado (IVA), Caso de estudio: JPM Refrigeraciones Industriales, C.A. Cagua Estado Aragua. Universidad de Carabobo, Venezuela.

Lerma, Héctor (2004). Metodología de la Investigación: Propuesta, Anteproyecto y Proyecto. Editorial Ecoe Ediciones. Bogotá. Colombia.

Moreno, Dalheska (2016). Análisis de la cultura en materia de Impuesto Sobre la Renta y su incidencia en la planificación Tributaria. Caso de estudio: Personas naturales asalariadas con renta de fuente territorial contribuyentes del estado Aragua, Municipio Libertador. Universidad de Carabobo. Venezuela.

Providencia administrativa N.º 0069 publicada en gaceta oficial N.º 37.877 de fecha 11 de febrero de 2014.

Varela M (2010) Factibilidad. Mc Graw-Hill. México

ANEXO



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PAEZ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE CONTADURIA PÚBLICA



**LA PLANIFICACIÓN FISCAL EN MATERIA DE OBLIGACIONES
TRIBUTARIAS DEL ISLR EN LA EMPRESA FARMACIA SOTAVENTO, C.A.,
VALENCIA – EDO CARABOBO.**

INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE INFORMACION

Reciba un cordial saludo, en la oportunidad de presentarle el siguiente instrumento del trabajo de grado titulado: LA PLANIFICACIÓN FISCAL EN MATERIA DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DEL ISLR EN LA EMPRESA FARMACIA SOTAVENTO, C.A., VALENCIA – EDO CARABOBO.

Esta encuesta es anónima, la información que usted suministre será utilizada con fines de investigación académica, con el objeto de determinar los principales factores que están afectando a la empresa Farmacia Sotavento, C.A. ubicada en Valencia – Edo Carabobo a realizar una planificación fiscal efectiva en cuanto al cumplimiento los deberes formales en materia de, y a través de este diagnóstico, para establecer la planificación tributaria para la solución del problema. Para el logro de esta meta se necesita altamente de su colaboración. Gracias.

INSTRUCCIONES:

- 1.- Lea detenidamente antes de responder las preguntas.
- 2.- Dar una (1) sola respuesta para cada una de las preguntas, marcando con una “X” en su espacio correspondiente.

3.- Si tiene alguna duda con respecto a la interpretación de alguna pregunta, solicite aclaratoria al encuestador.

4.- Se presentan preguntas con diversas alternativas, donde tendrá la libertad deseleccionar lo que usted crea conveniente

INSTRUMENTO

MARQUE CON UNA (x) la alternativa que más se ajuste a su criterio

N°	ITEM	SI	NO
01	¿Realiza la empresa planificación fiscal?		
02	¿La empresa cuenta con un departamento para la planificación fiscal?		
03	¿El personal del departamento contable planifica periódicamente para cumplir sus obligaciones tributarias?		
02	¿Se establecen normas para la aplicación de una eficiente planificación fiscal?		
04	¿El personal a cargo está dispuesto a recibir formación en materia de planificación fiscal en materia de obligaciones tributarias del ISLR.		
05	¿En la organización se tiene claro la importancia de la planificación en materia fiscal?		
06	¿Se realizan jornada de actualización al personal en cuanto a la planificación fiscal?		
07	¿La empresa planifica un cronograma de actividades para el cumplimiento de las obligaciones tributarias en materia de ISLR?		

08	¿Considera usted que es necesario diseñar una planificación fiscal para optimizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias en materia de ISLR?.		
09	¿La gerencia es informada del seguimiento de la planificación fiscal?		
10	La organización cuenta con recursos técnicos y económicos que permitan optimizar la planificación fiscal para el cumplimiento de las obligaciones tributarias en materia de ISLR		
11	Está consciente la empresa de la importancia de la planificación para el cumplimiento del ISLR en su actividad comercial		